

Convocatoria X Memorial Infantil Martín Carpena

Detalles

Condiciones de Participación

Ámbito

Los jugadores federados o no federados nacidos en el año 2004 o posterior.

Categorías

Infantil (nacidos en el 2004-05), Alevín (nacidos en el 2006-07), Benjamín (nacidos en el 2008-09) y Prebenjamín (nacidos del 2010 en adelante).

Inscripciones: Jugadores federados 3 €, Jugadores no federados 5 €

Hasta el viernes 15 de Junio hasta las 19,00 h., al email ajedrezmalaga@gmail.com (información en el teléfono 687 842 314)

Sistema de Competición

1. Fecha de juego: sábado 16 de junio.
2. Horario: Se disputará por la mañana, primera ronda a las 10:00 h.
3. Lugar de Juego: Edificio Distrito nº 7, C/ Emilio la Cerda nº 24.
4. Sistema de Juego y Rondas: Sistema suizo a 6 rondas. El número de rondas se podrá modificar en función de la inscripción. Número máximo de participantes junto al otro torneo: 80.
5. Ritmo de Juego: 10 minutos + 5 segundos por jugada. El torneo será válido para Elo FADA.
6. Ranking Inicial: Es aplicable la lista de Elo FADA vigente.
7. Desempates: Por riguroso orden: Buchholz (-1), mayor número de victorias y Performance recursiva
8. Descalificaciones: Un jugador será descalificado a la segunda incomparecencia o por falta grave. El incomparecente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo, salvo que asegure seguir en competición.
9. Tiempo de demora. Caída de bandera
10. Premios: Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.
Todos los participantes de la categoría Prebenjamín recibirán una medalla

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al reglamento de competiciones individuales oficiales en Andalucía y a las leyes de ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos, para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet

Vº Bº Miguel Jiménez Bandera
Delegado DMDA

Juan Antonio Rincón Agüera
Secretario de la DMDA